

JRSTema1Laeconomaespaolaenperspe...



rsjrs



Economía Española



3º Grado en Administración y Dirección de Empresas



Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales Universidad de Granada





Promoción solo para nuevos clientes de BBVA. Válida hasta el 30/06/2023. Estas empresas no colaboran en la

promoción.

1/6

Este número es indicativo del riesgo del oroducto, siendo l/6 indicativo de menor riesgo y 6/6 de mayor riesgo.

BBVA está adherido al Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito de España. La cantidad máxima garantizada es de 100.000 euros por la totalidad de los depósitos constituidos en BBVA por persona.



- 1. Características de la economía española a finales de los años 50 del siglo XX en relación a la situación actual
- 2. Crecimiento y convergencia de la economía española 1959 2020: una visión general
- 3. Las Fases de crecimiento y crisis económicas

Entre 1960 y 1975

Entre 1974 y 1985

Entre 1982 y 1992

Período 1986 - 1991: El retorno a la senda de la recuperación.

Período 1992-1994

Período 1995 - 2007: La expansión sostenida

Período 2008 - 2014: La crisis financiera

Período 2014 - 2019: Recuperación de la economía.

Actualmente: Crisis 2020: Crisis sanitaria COVID-19.

Diapositivas + Consultar tema 1 libro "Temas de Economía Española" y temas 1 y 2 (ep. 1 y 2) del libro "Lecciones de Economía española".

1. Características de la economía española a finales de los años 50 del siglo XX en relación a la situación actual

1939-1959: Autarquía

España está aislada del exterior, buscando basar su crecimiento en la producción con recursos y factores únicamente internos, sin comprar nada del exterior.

Esto lleva al aislamiento exterior, con un gran intervencionismo gubernamental.

En este momento se están creando instituciones internacionales de las cuales España no era partícipe y de las cuales no se podía aprovechar, mientras que en otros países se estaba dando un momento de gran crecimiento.



▼ Puntos débiles:

- Desequilibrio de la Balanza por cuenta corriente ⇒ pocas exportaciones de poco valor (especialmente agrarias) y pocas importaciones, pero con mayor valor (especialmente de fuentes de energía).
- Espiral precios-salarios a partir de 1955 = Inflación.
- Déficit del sector público ⇒ grandes gastos e insuficiencia recaudatoria.

En este momento surgen una serie de objetivos para intentar acabar con esta situación insostenible, los cuales se recogen en el Plan de Estabilización de 1959:

- Reducir intervencionismo de la economía.
- Alinearla con las economías de mercado de los países europeos. Abrirnos al exterior para aprovecharnos del flujo económico que se daba entre el resto de países.

Este plan daría lugar a un gran cambio en el rumbo de la economía española.

Medidas del Plan de Estabilización:

▼ De apoyo

- 1. Formación de un gobierno sólido (1957).
- 2. Consenso con todos los Organismos e Instituciones españolas.
- 3. Apoyo financiero de organismos económicos internacionales (FMI, OECE)

▼ Políticas de Ajuste

- 1. Equilibrio presupuestario y estabilidad monetaria interior.
 - a. Reforma fiscal \Rightarrow encaminada a crear más impuestos para incrementar los ingresos del Estado.
 - b. Contención del Gasto Público.
 - c. Reducir el crecimiento de la masa monetaria.
 - d. Contención de la demanda interna.
- 2. Equilibrio externo y estabilidad monetaria exterior.
 - a. Integración de la peseta en el Sistema Monetario Internacional.



WUOLAH + BBVA

1/6 Este número es indicativo del riesgo del producto, siendo 1/6 indicativo de menor riesgo y 6/6 de mayor riesgo.

BBVA está adherido al Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito de España. La cantidad máxima garantizada es de 100.000 euros por la totalidad de los depósitos constituídos en BBVA por persona.



Ahora, si te abres una Cuenta Online en BBVA, te reembolsamos una de estas suscripciones durante 6 meses (hasta 9,99€/mes) al pagarla con tu tarjeta Aqua Débito









Spotify®







PlayStation.Plus



- b. Restricción de Importaciones e incremento de exportaciones.
- c. Apertura a la inversión extranjera.
- 3. Orientación al crecimiento de la producción.
 - a. Apoyo de la inversión privada mediante políticas fiscales de exención.
 - b. Fomento de la inversión exterior.

▼ Reformas estructurales e institucionales

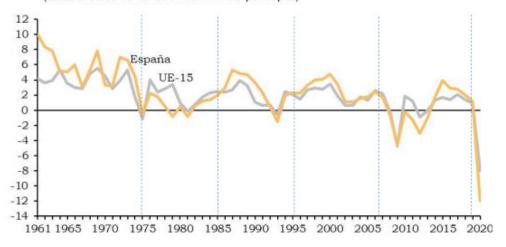
- 1. Incremento del grado de apertura al exterior.
 - a. Adhesión al FMI, BM, OECE, GATT.
 - b. Nuevo arancel en 1960.
- 2. Racionalización del aparato político-administrativo.
- 3. Flexibilización tímida del sistema productivo.
 - a. Mayor grado de libertad de la inversión.
 - b. Ampliación y traslado de establecimientos industriales.
- 4. Flexibilización tímida del mercado de trabajo.
 - a. Ley de Contratos de Trabajo.
 - b. 1961 creación del seguro de desempleo.

Estos planes dieron lugar en los años 60 a un gran crecimiento en la economía española.

2. Crecimiento y convergencia de la economía española 1959 - 2020: una visión general



GRÁFICO 1. Crecimiento relativo en España y la Unión Europea, 1961-2020 (tasas anuales de variación del PIB real per cápita)



FUENTE: GARCÍA DELGADO, J.L. y MYRO, R. (Dir.) (2021): Lecciones de Economía Española. 16ª ed. Civitas, Madrid.

Un primer rasgo a destacar del crecimiento de la economía española en el período acotado en el gráfico, tomando como indicador la tasa de variación del PIB per cápita, es la tasa media anual alcanzada (2'3 %), que supera holgadamente la media de los países comunitarios. España, por tanto, ha superado el ritmo de avance de las naciones europeas más maduras, multiplicando por 6 la renta nacional en el plazo estudiado.

El 2º rasgo a considerar es el perfil temporal seguido por la renta per cápita, que se asemeja mucho al de los países comunitarios. Se muestra que, incluso antes de pertenecer a la UE, España va participaba con intensidad de los acontecimientos económicos fundamentales.

Distinguimos 5 etapas bien diferenciadas en este período:

• 1^a Etapa 1959 - 1974

- Etapa de rápido aumento en el PIB per cápita y de convergencia con la media de Europa.
- Son los años del crecimiento industrial acelerado, con importante apertura al comercio exterior y a la inversión extranjera.
- Orientación de la política económica muy diferente a la predominante en las décadas previas.
- Este crecimiento presenta una progresión muy irregular, con picos de crecimiento muy superiores a otros.



Hazte <mark>cliente de BBVA</mark> y ...

ahórrate 6 meses de suscripción















Ahora, si te abres una Cuenta Online en BBVA, te reembolsamos una de estas suscripciones durante 6 meses (hasta 9,99€/mes) al pagarla con tu tarjeta Aqua Débito

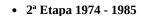
Promoción solo para nuevos clientes de BBVA. Válida hasta el 30/06/2023. Estas empresas no colaboran en la promoción.

 Crecimiento cuyo origen se encuentra, principalmente, en el aumento de la demanda interna.

1/6

Este número es indicativo del riesgo del oroducto, siendo l/6 indicativo de menor riesgo y 6/6 de mayor riesgo.

BBVA está adherido al Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito de España. La cantidad máxima garantizada es de 100.000 euros por la totalidad de los depósitos constituidos en BBVA por persona.



- Etapa de crisis económica y de divergencia con Europa en cuanto a la evolución de la renta per cápita.
- Alteraciones profundas en el escenario económico internacional.
- Cambios institucionales internos debido a la transición política hacia la democracia.

• 3ª Etapa 1985 - 1995

- o Coincide con la incorporación de España a la UE.
- Muestra un perfil evolutivo del PIB per cápita aún más semejante al de los países comunitarios.
- Los efectos del proceso de unificación de Alemania acentúan la fase recesiva de este ciclo, que de otra forma, se habría cerrado sin disminución del PIB real.
- o Crisis interna en 1993 1994.

• 4^a Etapa 1996 - 2007

- Caracterizada por la combinación de un apreciable ritmo de crecimiento de la renta per cápita con una notable estabilidad macroeconómica, en gran medida resultado del eficaz ajuste realizado para asegurar el buen funcionamiento del euro.
- Ritmo elevado de crecimiento.
- o Estabilidad macroeconómica, con desequilibrios en los últimos años del período.
- Integración en la 3ª Fase de la UEM.
- Hasta 2007, se da una etapa de crecimiento ininterrumpido, con la entrada en el Euro. Pero a partir de 2007, empieza la Gran Recesión por la burbuja inmobiliaria.
- En esta etapa, el empleo se mantuvo parejo al crecimiento del PIB, creciendo incluso más, por lo que se perdió algo de productividad.







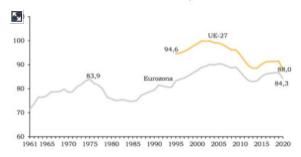
• 5^a Etapa 2008 - 2020

- Etapa definida por una larga y profunda recesión a la que sigue una rápida y sobresaliente recuperación de los niveles de PIB iniciales, de nuevo perdidos en 2020, como consecuencia de la pandemia.
- La profunda crisis se debió a los desequilibrios de las etapas anteriores.
- o Crisis financiera internacional y alejamiento en renta per cápita con la UE.
- Recuperación a partir de 2014 a 2019, truncada por la pandemia, que trajo una caída del PIB real y de la renta per cápita, con más intensidad de la media europea.
- Durante los años de crisis, el empleo bajó aún más que el PIB, por lo que se ganó en productividad, lo cual hizo que se produjese una devaluación interna, es decir, conseguimos que nuestros productos tuviesen un menor coste (estadísticamente es lo que se refleja, porque las estadísticas oficiales no tienen en cuenta la economía sumergida).

Un tercer rasgo característico del crecimiento económico espalol es la mayor profundidad de las cuatro crisis que se han producido durante el período estudiado.

GRÁFICO 2. PIB per cápita español respecto a la media de la Unión Europea, 1961-2018

(porcentajes, en paridades de poder adquisitivo de 2005)



En el gráfico 2, vemos que hay países de la UE-27 con un PIB per cápita ppp más pobres que nosotros, lo que hace que la ratio sea mayor que cuando nos comparamos con los países de la Eurozona.

Un cuarto rasgo característico es que las fluctuaciones que se producen en cada una de las 5 grandes etapas consideradas poseen un carácter más marcado en España.

▼ Principales rasgos del crecimiento económico



1. España ha crecido a un ritmo mayor que los países europeos.

Entre 1960 y 2019 la economía española ha incrementado su PIB per cápita en un 2'6 % de media anual acumulativa, frente al 2'1 % de media de la UE-15.

2. <u>Además, el crecimiento de la renta en España ha sido similar en el tiempo al de los</u> países occidentales europeos.

Aún antes de pertenecer a la UE, España ha participado intensamente en las relaciones económicas con los países de su entorno.

- 3. <u>España ha sufrido con mayor intensidad que los países comunitarios las crisis económicas:</u>
 - a. Crisis del petróleo ⇒ especialmente en la 2ª mitad de los años 70, incrementada por las subidas de salarios.
 - b. Crisis de principios de los años 90.
 - c. Crisis iniciada en 2008.
 - d. Crisis sanitaria actual.
- 4. <u>Las fluctuaciones del PIB han tenido un carácter más marcado que los países</u> comunitarios en todas las etapas.

Se debe al intenso proceso de liberalización política y económica acontecido en España, tardío en comparación con los países europeos, que aún mantiene rigideces en los mercados de bienes y factores en el marco institucional.

3. Las Fases de crecimiento y crisis económicas

Entre 1960 y 1975

En esta época, el **empleo** no crece al ritmo que hace el PIB, por lo que, evidentemente, aumenta de forma importante la productividad (PAT = PIB/N° Trabajadores). Esto se debía a que partíamos de niveles de desarrollo muy bajo, por lo que la introducción del Plan de Estabilización introducido en 1959, que buscaba entre otras cosas la posibilidad de recibir capital extranjero, en este período se introduce mucha inversión exterior que trajo mucha tecnología nueva y que el crecimiento fuera espectacular.



- Creación de planes de Desarrollo
 - Objetivo ⇒ programar políticas de desarrollo para períodos de 4 años, con carácter vinculante para el sector público, e indicativo para el privado.
 - Se crearon 4 planes:
 - 1. 1964 1967.
 - 2. 1968 1971.
 - 3. 1972 1975.
 - 4. El cuarto no se puso en marcha debido a la crisis económica y a la transición política.

A nivel internacional, los países del exterior están en un momento de una gran expansión económica, gracias a una apertura económica general, dando lugar al progreso y desarrollo de las economías de mercado.

El resultado de la aplicación de los Planes de Desarrollo fue:

- Gran crecimiento del PIB, aunque errático (crecimiento desequilibrado).
- Capacidad de generación de empleo moderada.
- Presiones alcistas de los precios (7 %).
- Déficit exterior, debido, entre otras cosas, a la necesidad de exportaciones de capital para las empresas.

Entre 1974 y 1985

En este momento, se da la muerte de Franco y la Transición Democrática en España.

En 1973 y 1979 hay grandes crisis del Petróleo, lo que afecta gravemente a España por su dependencia energética del exterior.

En todos estos años, hay destrucción de empleo.

Entre los años 74 y 82:

• Crisis internacional a partir del 74 y crisis política interna por la muerte de Franco.



Hazte cliente de BBVA y ...

ahórrate 6 meses de suscripción















Ahora, si te abres una Cuenta Online en BBVA, te reembolsamos una de estas suscripciones durante 6 meses (hasta 9,99€/mes) al pagarla con tu tarjeta Aqua Débito

Promoción solo para nuevos clientes de BBVA. Válida hasta el 30/06/2023. Estas empresas no colaboran en la promoción.

1/6

Este número es indicativo del riesgo del producto, siendo 1/6 indicativo de menor riesgo y 6/6 de mayor riesgo.

BBVA está

adherido al Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito de España. La cantidad máxima garantizada es de 100.000 euros por la totalidad de los depósitos constituidos en BBVA por persona.

- Del 74 al 78: Fase de inestabilidad e incertidumbre a nivel internacional.
- Problemas económicos:
 - Caída del crecimiento de la producción.
 - o Descenso del nivel de empleo.
 - Presiones inflacionistas → espiral precios-salarios ⇒ llegaron a superar el 25 % del crecimiento de los precios en un año (25 %).
 - Desequilibrio externo elevado ⇒ aumentaron los costes del petróleo, lo que aumentó la factura con el exterior. Además, nuestras exportaciones se redujeron por la crisis que se daba a nivel internacional. (Las reservas de divisas cayeron en este período un 30 %).
 - Se elaboraban multitud de paquetes de medidas sin rumbo, unas veces liberadoras y otras intervencionistas.
 - Elecciones en junio de 1977 \Rightarrow se forma un nuevo gobierno.
- Programa de Saneamiento y Reforma de octubre de 1977 y los complementarios Pactos de la Moncloa, suscritos por los partidos políticos con representación parlamentaria.
 - o Objetivos: Consolidar la democracia
 - Fue una política pactada por 3 motivos:
 - Naturaleza de los problemas económicos.
 - Configuración de las fuerzas políticas tras las elecciones.
 - Disminuir la incertidumbre sobre los efectos de las decisiones políticas.
 - Medidas de política económica.
 - Medidas de Saneamiento. Dirigidas a:
 - Reducir la inflación.
 - La mejora del equilibrio interno.
 - Medidas de Reforma. Dirigidas a:
 - Reestructurar el sistema productivo.
 - Instaurar un sistema de economía de mercado.
 - Resultados:
 - Descenso de inflación.
 - Reducción déficit comercial.





- Duplicación de las Reservas Exteriores
- Aumento de la tasa de crecimiento del PIB
- Ajuste moderado del empleo.

A partir de 1978 se rompe el consenso político, dando lugar al enrarecimiento del escenario económico internacional. Esto da lugar a una política de disenso, que lleva a la formación de un nuevo gobierno, ganando las elecciones UCD pero sin mayoría absoluta. Este momento coincide con la segunda crisis económica.

- Causas de la debilidad política:
 - o Divisiones dentro del partido gobernante.
 - o Dimisión de Adolfo Suárez (principios de 1981).
 - Intento de golpe de Estado (23-2-1981).

Esto dio lugar a una cierta parálisis en las políticas de saneamiento y reforma debido a la debilidad del Gobierno y a la inestabilidad del mapa político.

Entre 1982 y 1992

En 1986 España entra a formar parte de la Comunidad Económica Europea.

En este período, prácticamente hasta 1990, España tiene un gran crecimiento, y mayor a la evolución de la UE.

En 1993-94 se da una crisis tras los Juegos Olímpicos y la Expo, que hace que haya datos negativos en el crecimiento del PIB real per cápita

Aquí, el empleo crece al mismo ritmo que el PIB, por lo que los niveles de productividad se mantienen estables. Eso sí, en los años de crisis la caída de empleo fue superior a la caída del PIB.

Estamos saliendo de una crisis bastante profunda, con bastantes problemas en cuanto a inflación (muy elevada), un situación complicada con el gobierno a pesar de los Pactos de la Moncloa.

En 1982, cambia el gobierno, entrando el partido socialista, con mayoría absoluta, gobernando Felipe González hasta 1995.

Se crea un programa económico a medio-largo plazo (4 años), cuyo objetivo final era crear empleo. Además, había una serie de objetivos intermedios como: reducir la inflación, déficit de



Balanza Corriente y Déficit Público; aumentar la inversión privada. Para ello se llevaron a cabo una serie de reformas estructurales e institucionales.

Los problemas fundamentales eran la rigidez del mercado de trabajo (desajustes entre oferta y demanda, no hay facilidad para contratar y despedir, pocos tipos de contratos...) y el déficit presupuestario (empresas públicas y Seguridad Social. Problemas especialmente por la herencia de empresas públicas del franquismo y la insuficiencia recaudatoria).

Aparte, había una serie de **problemas de fondo de la economía española** a comienzos de la década de los 80. Nombramos algunos de ellos:

- Ajuste energético
 - \circ Gran dependencia del exterior \Rightarrow Necesidad de diversificar esas fuentes de energía.
- Crisis de la industria
 - Era bastante importante. Los sectores industriales más afectados que hubo que reestructurar fueron: naval, siderometalúrgico, textil y minero ⇒ sectores ya maduros que tenían una obsolescencia tecnológica, mucha competencia externa, y que habían sido muy protegidas durante el franquismo.
- Problemas de modernización y transformación de la agricultura tradicional.
 - Debido al éxodo rural, el campo necesitó de una modernización que diese lugar a una mayor productividad.
- Ineficiencia y baja productividad en los mercados de servicios.
 - Es un sector de una importante baja productividad, que necesitaba de un aumento de esta.
- Problemas del mercado de trabajo.
 - Problemas especialmente por su rigidez.
- Problemas de las empresas públicas.
 - Gran déficit.
- Desequilibrios financieros del sistema de Seguridad Social.
 - Insuficiencia recaudatoria.
- Problemas de orden institucional y estructural de las PYMES.
 - o Por la falta de fondos de las empresas para invertir en tecnología y desarrollarse.
- Necesidad de mejorar las infraestructuras físicas, la dotación de capital humano y la capacidad tecnológica.



Período 1986 - 1991: El retorno a la senda de la recuperación.

Durante los últimos años del anterior período, se consigue una gran mejora económica que nos ayuda a entrar con buen pie en la Comunidad Económica Europea.

En esta etapa se da la entrada de España en la Comunidad Económica Europea (CEE), el 1 de enero de 1986. Se inicia aquí el período de recuperación económica y convergencia con Europa.

Una serie de factores determinantes llevaron a esa convergencia:

1. Corrección de los desequilibrios

Gracias a las políticas de ajuste llevadas a cabo desde 1982, en control de la inflación, reducción del déficit exterior y del déficit público.

2. Evolución favorable del contexto exterior

Estabilidad en los mercados de divisas (apreciación del dólar) y de materias primas (bajada de precios de petróleo), que provoca un elevado crecimiento del comercio exterior.

3. Entrada en la CEE

Aunque con recelos al principio, generó un clima de confianza que permitió iniciar un proceso de liberalización de la economía.

4. Incremento de la inversión extranjera

Inversiones directas, primero, y en cartera, posteriormente, además de las transferencias recibidas de la CEE para la cohesión y el desarrollo regional.

Toda esta situación dio lugar a un crecimiento del PIB real del 4'4 % entre 1986 y 1991 (tasa media anual acumulada), debido especialmente a la demanda interna. Esta la podemos diferenciar en:

▼ Consumo

Fue favorable gracias a:

- → Bajos tipos de interés.
- → Mejoría de la renta familiar.
- → Escaso nivel de endeudamiento de los hogares.

▼ Inversión

Se pudo financiar gracias a:

- → Mejora de las cuentas públicas.
- → Recuperación de excedentes empresariales.
- → Bajos tipos de interés.
- → Generación de ahorro.
- → Entrada de inversión extranjera.



Hazte cliente de BBVA y ...

ahórrate 6 meses de suscripción

+ BBVA













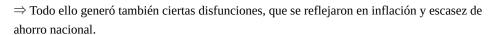
Ahora, si te abres una Cuenta Online en BBVA, te reembolsamos una de estas suscripciones durante 6 meses (hasta 9,99€/mes) al pagarla con tu tarjeta Aqua Débito

Promoción solo para nuevos clientes de BBVA. Válida hasta el 30/06/2023. Estas empresas no colaboran en la promoción.

1/6

Este número es indicativo del riesgo del oroducto, siendo 1/6 indicativo de menor riesgo y 6/6 de mayor riesgo.

BBVA está adherido al Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito de España. La cantidad máxima garantizada es de 100,000 euros por la totalidad de los depósitos constituidos en BBVA por persona.



Estos desequilibrios se fueron gestando entre 1986 y 1988:

- <u>Inflación</u> ⇒ Desde 1989 a 1991 los precios se situaron en niveles próximos al 7 %. Cabe resaltar dos rasgos caracterizadores (importancia de diferenciar ambas inflaciones de cara al examen):
 - a. Carácter dual ⇒ Los precios de los bienes comerciales crecen menos que los precios de los servicios. Aumenta la demanda, lo que hace que tenga que incrementarse la producción.
 - b. **Carácter diferencial** ⇒ Mayor crecimiento de los precios en España que en los países europeos, agravando el problema de la competitividad.
- 2. <u>Déficit público</u> \Rightarrow En 1985 era del 7 %, se redujo a la mitad entre 1986 y 1988 y volvió a crecer desde 1989 hasta 1992, a más del 4 %. Se acentuó el componente estructural del déficit, y solo el componente cíclico evitó un deterioro mayor del saldo presupuestario.
- Sector exterior

 → Deterioro del saldo comercial, al incrementarse las importaciones significativamente y reducirse las exportaciones (debido al carácter diferencial de los precios).
- 4. <u>Política monetaria y cambiaria</u> ⇒ Se aplicó una política monetaria restrictiva, para controlar la evolución de la demanda. La peseta entró en el SME, debiendo moverse en una banda de +-6'25 % respecto al marco alemán. Se mantuvo en la zona alta de la banda de fluctuación, reduciendo también la competitividad exterior.

A partir de 1988

A partir de 1988 se llega a un punto de inflexión en la senda de crecimiento saneado de la economía,

La política monetaria aumentó el tipo de interés, lo que dio lugar la entrada de capital exterior, lo cual llevó a un incremento de la cotización de la peseta, dando lugar a un aparente "efecto riqueza", llevando a un incremento del consumo nacional. Esto, como bien sabemos, genera inflación, y, al aumentar el consumo, disminuye el ahorro.

Además, al estar nuestra moneda más revalorizada y aumentar las importaciones, se genera un déficit en la balanza por cuenta corriente.







Hemos acabado la década de los 80, nos estamos aproximando a 1992, cuando se firma el tratado de la Unión Europea, a través de la firma del Tratado de Maastricht ⇒ tenía como objetivo tener una única moneda y que la política monetaria se lleve de forma centralizada para toda la UE.

Sabemos que en el proceso de implantación de este tratado, se pasan por 3 fases: la primera en julio de 1990, la segunda en enero de 1994 y la tercera en enero de 1999.

Para poder llegar a la fase final, se necesitan una serie de cambios, pues se exigían el cumplimiento de una serie de criterios de convergencia nominal, entre ellos:

- El ECU (unidad de cuenta europea) se empieza a utilizar en transacciones (antecedente del euro).
- Pero como se trata de crear el BCE, se empieza por crear el Instituto Monetario Europeo
 (IME) antecedente del BCE. Pero había que cortar toda la vinculación entre gobiernos y
 bancos centrales estatales, por lo que se prohíbe la concesión de créditos al sector público por
 parte de los BC.
 - Se requiere también la creación de una ley en cada país de independencia entre BC y gobierno.
 - A todo este sistema de BCE más todos los bancos centrales de los estados miembros se les llama SISTEMA EUROPEO DE BANCOS CENTRALES.
- Muy importante es la entrada en vigor del Pacto de Estabilidad y Crecimiento, que marcará la política de los estados miembros, exigiendo que se mantenga el déficit público por debajo del 3 %.

El Tratado de la Unión Europea establece una serie de principios, que entran en vigor en febrero de 1992, y que dividimos en 2:

- De convergencia nominal ⇒ Los que se exigirán a los países para poder entrar en la 3ª fase de la Unión Monetaria y Económica. Asegurar equilibrios macroeconómicos, estabilidad del modelo de crecimiento.
- De convergencia real ⇒ mejora de la base económica, incremento de calidad de vida, reducción de disparidades interregionales. Son consecuencias de cumplir la convergencia nominal.

Los puntos más importantes en el tratado fueron:



- 1. Cumplimiento de los criterios de convergencia nominal.
- 2. Una Política Monetaria Única.
- 3. Libre circulación de mercancías, servicios, capitales y personas.
- 4. Cohesión Económica y Social.

▼ Criterios a cumplir para entrar en la tercera fase:

Para la Convergencia Nominal se establecen una serie de requisitos:

- 1. <u>Tasa de Inflación UE</u>. ⇒ No superar en más de 1'5 puntos la media de los tres países con mejor comportamiento de los precios.
- 2. <u>Tipos de interés UE</u>. ⇒ No superar en más de 2 puntos los tipos de interés de la deuda pública a l/p de los tres países más estables en precios.
- 3. <u>Déficit público UE-15</u>. \Rightarrow No superar el 3 % del PIB.
- 4. Deuda pública UE-15. \Rightarrow No superar el 60 % del PIB.
- 5. <u>Estabilidad de tipos de cambio en el SME</u>. ⇒ quedó en suspenso, debido al colapso del sistema.

Período 1992-1994

La crisis de principios de los años 90. La falta de inversión fue el desencadenante de la crisis.

▼ Factores externos:

- Caída de la producción a nivel internacional.
- Subida del precio del petróleo.
- Desconfianza en las economías periféricas.
- Tipos de interés elevados en Alemania para financiar su reunificación, que nos afectaron (Colapso del SME, especialmente por estos altos tipos de interés).

▼ Colapso del SME (entre 1992 y 1993):

- Desequilibrios internos de los países europeos.
- Consecuencias financieras de la reunificación alemana y sus altos tipos de interés.

España pasó de una peseta apreciada a una depreciada, debido a la huida de capitales, a pesar de la intervención del Banco de España por defender la moneda, vendiendo dólares y marcos



frente a la peseta.

Devaluación de un 20 % de la peseta en tres ocasiones entre 1992 y 1995 → Reducción progresiva del desequilibrio exterior.

▼ Factores internos:

- 1. Sobrevaloración del tipo de cambio ⇒ Afectó a la competitividad de nuestra economía.
- Débil comportamiento de la Demanda Interna ⇒ En especial, de la inversión, generando un repunte del desempleo.
- 3. Falta de competitividad ⇒ Como consecuencia de la inflación diferencial, y problemas derivados de la especialización productiva nacional ⇒ Generó una huida de capitales.

▼ Hechos importantes que se produjeron:

- ▼ Tasas negativas de variación del PIB.
- ▼ Débil comportamiento de la de3manda interna, en particular, de la inversión en capital fijo.
- ▼ Incremento del desempleo y la inflación (> 5 %).
- ▼ Déficit de Administraciones Públicas (> 7 % PIB) y aumento de la deuda pública.
- ▼ Fuerte depreciación de la Peseta.
- ▼ Déficit de la Balanza de Pagos por cuenta corriente.

Para lograr cumplir los requisitos, España elaboró:

PROGRAMA DE CONVERGENCIA 1992 - 1996:

- Con medidas de política macroeconómica y estructurales. Sin embargo, no cumplió los objetivos marcados debido a los desequilibrios económicos existentes.
- ACTUALIZACIÓN PROGRAMA DE CONVERGENCIA 1994 1997:
 - Más realista con los desequilibrios de la economía española, consiguió aprovechar la recuperación de la economía iniciada a mediados de 1994, sustentada en la mejoría de la demanda nacional y el tirón económico internacional.
- ▼ Adaptación del Marco Regulador e Institucional





ahórrate 6 meses de suscripción

+ BBVA













Ahora, si te abres una Cuenta Online en BBVA, te reembolsamos una de estas suscripciones durante 6 meses (hasta 9,99€/mes) al pagarla con tu tarjeta Aqua Débito

Promoción solo para nuevos clientes de BBVA. Válida hasta el 30/06/2023. Estas empresas no colaboran en la promoción.

1/6

Este número es indicativo del riesgo del oroducto, siendo 1/6 indicativo de menor riesgo y 6/6 de mayor riesgo.

BBVA está adherido al Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito de España. La cantidad máxima garantizad es de 100,000 euros por la totalidad de los depósitos constituidos en BBVA por persona.



- Desregularización y liberación de varios sectores:
 - Telecomunicaciones.
 - Carburantes.
 - o Energía eléctrica.
 - Financiero.
 - Transporte
- Privatización de empresas públicas:
 - Repsol
 - o Endesa
 - Telefónica
 - Argentaria
- Ley de Autonomía del Banco de España (1994)
- Adaptación de regulaciones nacionales sobre las Instituciones y mercados financieros y cambiarios a las directivas comunitarias.
- ▼ Convergencia Real:

Logros:

- Acercamiento PIB per cápita de España a la media europea.
- Recuperación del empleo.

Período 1995 - 2007: La expansión sostenida

▼ Políticas que se aplicaron:

A. PROGRAMAS DE CONVERGENCIA 1997 - 2000

Se propone un modelo de crecimiento definido por su carácter sostenido y no inflacionario y por su capacidad de generar empleo.

B. PROGRAMAS DE ESTABILIDLAD A PARTIR DE 2000

Desde la creación de la zona Euro se elaboran Programas de Estabilidad en los que se debe incluir objetivos de deuda y déficit público a medio plazo y las medidas para conseguirlos.





Cambios en los INSTRUMENTOS TRADICIONALES DE POLÍTICA ECONÓMICA

⇒ Mayor protagonismo de la consolidación fiscal y de las reformas estructurales como medio de garantizar la convergencia nominal.

La política monetaria y de tipo de cambio pasa a ser responsabilidad del BCE y, aunque la política fiscal es nacional, debe respetar las reglas del tratado de la UE.

Desde mediados de 1994 se inicia una progresiva recuperación de la economía española, que se extenderá hasta 2007, en lo que se conoce como una de las mejores etapas de nuestra historia económica reciente (12 años de crecimiento ininterrumpido).

▼ A. Características del crecimiento:

• Factores expansivos

1. Creación de empleo:

7'84 millones de empleos entre 1995 - 2007, llegando a una tasa de desempleo del 8'3 % en el último año y 20 millones de ocupados.

Se debió a:

- Reformas laborales realizadas en 1994 y 1996.
- Moderación salarial y costes laborales negativos (debido al control de la inflación).
- Bajadas de tipos de interés y equilibrio macroeconómico.

2. Incremento del consumo:

Debido a tres factores:

- Mejora de la renta familiar, consecuencia de la fuerte creación de empleo.
- Aumento de la riqueza financiera (cotizaciones bursátiles y viviendas).
- Bajos tipos de interés reales y abundancia de liquidez, lo que se tradujo en un creciente nivel de endeudamiento.

3. *Incremento de la FBK fijo:*

Debido a 3 factores:

- Necesidad de cubrir las deficiencias en capital público.
- Fuerza de la demanda y los bajos tipos de interés que crearon una burbuja inmobiliaria.



 Fuerte demanda de bienes de equipo, ligada al proceso de la expansión de la economía.

Factores contractivos

- <u>Política fiscal</u> ⇒ Control del déficit público, impuesto por el Pacto de Estabilidad y
 Crecimiento (1997). y la posterior Ley General de Estabilidad Presupuestaria (2002).
 Se obtuvo superávit entre 2005, y la ratio de Deuda Pública sobre el PIB se situó en
 el 36 %.
- <u>Demanda Externa</u> ⇒ Deterioro del desequilibrio exterior (saldo negativo de las balanzas por cuenta corriente y de capital), llegando a ser del 10 % del PIB en 2007. Influyeron los siguientes factores:
 - a. <u>Fortaleza de la demanda interna</u>: Favoreció la inflación y estimuló las importaciones por encima de las exportaciones.
 - b. Inflación diferencial: Se situó en torno a 1'5 puntos durante casi todo el período.
 - c. <u>Reducidas productividad y competitividad</u>: La productividad apenas creció, impidiendo absorber los cada vez mayores costes laborales los cada vez mayores costes laborales, trasladándose a los precios. Ello deterioró la competitividad de las empresas españolas.
 - d. <u>Elevada competencia exterior</u>: Reducción de nuestras cuotas de mercado, ante el ascenso de las economías emergentes (Asia y Europa del Este).

▼ B. Problemas del patrón de crecimiento

La gran duración del período de expansión económica y la burbuja inmobiliaria creada, enmascararon los problemas de competitividad y productividad de la economía española, y que se resumen en los siguientes:

- 1. Especialización productiva en sectores de tecnología media-baja → No aportan avances en productividad, debido a que son sectores maduros (con precios bajos), no requieren de dotaciones importantes de capital humano y tecnológico (elevada competencia exterior) y no queda margen para realizar esfuerzos en I+D+i (pequeño tamaño de las empresas). Industrias más importantes en España: siderúrgica, la agroalimentaria, la relacionada con la construcción, la textil...
- 2. <u>Competitividad de las empresas</u> → Se crearon muchas con numerosas debilidades organizativas y financieras, y con escasa proyección exterior, debido a la intensidad del crecimiento y la fuerza del mercado interno.



- 3. <u>Funcionamiento del mercado de trabajo</u> → Dualidad entre jóvenes cualificados con bajos salarios y adultos poco cualificados, pero con experiencia. También, las escasas ganancias de productividad y la evolución de los salarios por encima de ellas.
- 4. <u>Sistema financiero</u> → La demanda de financiación para actividades poco productivas, como las relacionadas con el sector inmobiliario, obligó a endeudarse con capitales extranjeros y aumentar la dependencia exterior, incurriendo en un riesgo elevado.
- 5. **Sector público** → En concreto, los dos problemas siguientes:
 - a. <u>Ineficiencia en la gestión de recursos públicos:</u> Duplicidades y ausencia de corresponsabilidad fiscal (si se incrementa el gasto en una CA, esta tiene que crear nuevas fuentes de financiación para conseguir cubrir ese aumento del gasto) a nivel de las CCAA. Además, se promovieron infraestructuras innecesarias.
 - b. <u>Ausencia de reformas</u>: en relación a la financiación del Estado del Bienestar para hacer frente al envejecimiento demográfico, en apoyo a la expansión e internacionalización de las empresas y en potenciar el mercado único nacional eliminando las barreras interregionales.

En conclusión, durante esta etapa expansiva de la economía, no se actuó para resolver problemas estructurales que, posteriormente, obligaron a realizar reformas urgentes, incurriendo en costes mayores.

Período 2008 - 2014: La crisis financiera

Factores externos

Inicio en 2008:

- 1. Subida de los precios del petróleo y de las materias primas. Lo que provocó:
 - a. Subida de inflación.
 - b. Caída de las rentas de las familias.
 - c. Elevación del nivel de endeudamiento.
- 2. Crisis financiera de EEUU: Burbuja inmobiliaria, debido a:
 - a. Hipotecas subprime.
 - Ingeniería financiera: Títulos de mayor nivel de riesgo que fueron mal calificados por las empresas de rating.
- 3. **Crisis psicológica** \Rightarrow Pérdida de confianza de los consumidores.







NETFLIX











Ahora, si te abres una Cuenta Online en BBVA, te reembolsamos una de estas suscripciones durante 6 meses (hasta 9,99€/mes) al pagarla con tu tarjeta Aqua Débito

Promoción solo para nuevos clientes de BBVA. Válida hasta el 30/06/2023. Estas empresas no colaboran en la promoción.

1/6

Este número es indicativo del riesgo del producto, siendo 1/6 indicativo de menor riesgo y 6/6 de mayor riesgo.

BBVA está adherido al Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito de España. La cantidad máxima garantizada es de 100.000 euros por la totalidad elos depósitos constituidos en BBVA por persona.





Factores internos: desequilibrios

Durante la etapa de expansión de la economía española, se fueron acumulando una serie de desequilibrios, que resultarían decisivos en la explicación de la crisis posterior que se desencadenaría. Fueron los siguientes:

- Desequilibrio monetario ⇒ España dispuso de una enorme liquidez procedente del exterior, generada en países emergentes y productores de petróleo. Asimismo, desde la entrada en la UEM, los tipos de interés no dejaron de bajar. Todo ello resultó negativo por varios aspectos:
 - a. Estimuló un crecimiento excesivo de la demanda interna, generando inflación y, por ende, mermó nuestra competitividad.
 - b. La abundante liquidez terminó alimentando a la burbuja inmobiliaria.
 - c. Ocultó el insostenible desequilibrio exterior.
 - d. Evitó que se alcanzaran mayores niveles de ahorro.

En 2008, el BCE subió los tipos de interés para frenar la inflación, al tiempo que estallaba la crisis financiera y cundía la desconfianza en los mercados, dificultando la financiación de hogares y empresas.

- 2. Desequilibrio financiero ⇒ Durante el período de bonanza económica, los márgenes financieros se estrecharon debido a los bajos tipos de interés, favoreciendo una política de inversiones focalizada en el sector inmobiliario. Ello se tradujo en 2 problemas:
 - <u>Se financiaban operaciones a largo plazo</u> (hipotecas) pero los recurso financieros procedían del corto plazo, tensionando la liquidez y contrayendo el crédito.
 - Al estallar la burbuja inmobiliaria, se incrementó la morosidad, no pudiendo paliar sus efectos con la ejecución de las garantías reales debido al desplome de los precios (el precio de la vivienda cayó casi un 50 %).

Por otra parte, la crisis interrumpió los flujos de capitales a España y a otros países de la zona Euro, debido a la desconfianza en su economía. Por ello, el BCE puso en marcha una política monetaria expansiva para dotar de liquidez al sistema financiero y, de forma indirecta, financiar el creciente endeudamiento público (pero los bancos usaron esta liquidez para comprar deuda soberana de países en riesgo como Grecia).

A pesar del esfuerzo del BCE, se inició un período de restricción del crédito, que perjudicó especialmente a empresas y familias.



- 3. Desequilibrio fiscal ⇒ La crisis trajo consigo una caída de los ingresos y aun aumento de los gastos (al activarse los estabilizadores automáticos), generando un déficit presupuestario que se agravó con las políticas de estímulo de la economía que se pusieron en marcha. En consecuencia, creció la ratio de Deuda Pública sobre el PIB y se elevó la prima de riesgo, lo que supuso pagar más intereses y lastrar aún más el gasto público.
- 4. Desequilibrio laboral ⇒ El mercado de trabajo español es poco flexible, con una excesiva rigidez institucional y un desajuste entre el nivel formativo de los trabajadores y las necesidades de las empresas.

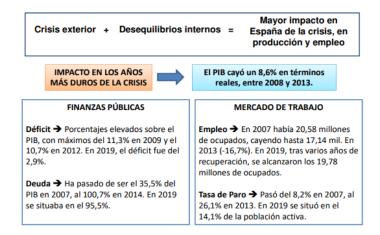
Varios factores explican el gran aumento del desempleo con la crisis:

- Usos de mecanismos externos de ajuste del empleo (contratación y despido).
- Elevados costes de despido, lo que ocasiona un uso excesivo de la contratación temporal, frente a la fija.
- Centralización de la negociación colectiva a nivel sectorial y territorial, impidiendo el ajuste de los salarios a la productividad.
- 5. **Desequilibrio exterior y competitividad** ⇒ Al entrar en la UEM, la economía española pudo soportar déficits comerciales superiores al 4 % del PIB, sin necesidad de devaluar la moneda, siempre que en los mercados de capitales se pudiera encontrar financiación.
 - Con la crisis se hundió la demanda interna, obligando a las empresa a buscar mercados en el exterior para colocar la producción. Esto se tradujo en una reducción del déficit exterior, hasta generar incluso un saldo positivo a partir de 2012.

Sin embargo, persisten problemas de competitividad de nuestros productos, debido a dos factores:

- a. Diferencial de precios con nuestros competidores.
- b. <u>Ineficiencia del tejido productivo</u>, caracterizado por una baja productividad y un reducido tamaño, así como unos bajos niveles formativos de los trabajadores y tecnológicos de las empresas.





Período 2014 - 2019: Recuperación de la economía.

La economía española creció a ritmos superiores al 3 % en los últimos años. La expansión está basada en la fortaleza de las exportaciones, el consumo y la inversión empresarial, con una recuperación progresiva de la inversión residencial.

▼ Características del crecimiento:

- Mercado de trabajo → la mejora de la actividad económica está produciendo un crecimiento del empleo en un contexto de moderación salarial y descensos de la tasa de paro.
- Niveles de inflación moderados → aunque ascendentes derivados del precio del petróleo y de una subida de los costes laborales unitarios.
- 3. **Mejora del nivel de endeudamiento de las familias y empresas no financieras**, tras el intenso proceso de desapalancamiento.
- 4. **Mejora del saldo de la Balanza por Cuenta Corriente**, debido a una mejora de la competitividad de la economía.
- 5. **Capitalización de las entidades bancarias** fruto del intenso proceso de reestructuración, saneamiento y recapitalización.

▼ Factores contractivos:

- 1. **Mercado de trabajo** ⇒ alta temporalidad con niveles cercano al 27 % y elevada tasa de paro de larga duración (superior al 50 %).
- Elevado nivel de endeudamiento exterior, subrayan la necesidad de mantener superávits por cuenta corriente de forma sostenida.



- 3. **Elevado endeudamiento público.** El ratio deuda pública respecto al PIB está cerca al 100 % y el progresivo envejecimiento de la población es un reto adicional de las AAPP.
- 4. **La productividad** mantiene tasas de crecimiento inferior a la de países desarrollados.
- 5. **La actividad del sector de la construcción y la vivienda** se encuentra en niveles inferiores al período de 1995 2007.

Actualmente: Crisis 2020: Crisis sanitaria COVID-19.

▼ Factores externos:

- Origen ⇒ virus SARS-COV-2 causante de la enfermedad Covid-19 en la ciudad de Wuhan que provocaba "neumonía de origen desconocido".
- **Alcance** ⇒ Pandemia a nivel mundial (OMS, 11 de marzo de 2020).
- Gestión: Ineficiente. Ni previsión ni anticipación ni suficiente aprendizaje de los errores con posterioridad.
 - La UE no tiene competencias sobre salud, pero no ha coordinado de forma adecuada la política sanitaria de los estados miembros. Podría haber organizado la provisión de material sanitario y dotado de recursos humanos a los países que estuvieran en peores condiciones.
 - Con las vacunas, la UE acertó a diseñar y organizar una estrategia integral de compra y distribución de las mismas. Sin embargo, no ha alcanzado un ritmo de vacunación suficiente, en comparación con EEUU o Gran Bretaña.

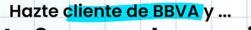
▼ Factores internos:

 Emergencia sanitaria ⇒ hospitales desbordados, carencia de suministros y de equipos de protección para salvaguardar la vida de los profesionales sanitarios.

¿Por qué España es uno de los países con mayor incidencia de casos de Covid-19?

- Medidas tardías para un país que es uno de los principales destinos turísticos del mundo.
- Retraso en conocer el peligro del virus y en declarar la pandemia.
- Incidencia elevada en Madrid y Barcelona, ciudades con elevada incidencia poblacional y uso masivo de transporte público.
- Alto nivel de cohabitación intergeneracional, comparado, por ejemplo, con Alemania o Suecia.





ahórrate 6 meses de suscripción

+ BBVA













Ahora, si te abres una Cuenta Online en BBVA, te reembolsamos una de estas suscripciones durante 6 meses (hasta 9,99€/mes) al pagarla con tu tarjeta Aqua Débito

Promoción solo para nuevos clientes de BBVA. Válida hasta el 30/06/2023. Estas empresas no colaboran en la promoción.

Elevado grado de envejecimiento de la población (que además viven en residencias de mayores).

1/6

Este número es indicativo del riesgo del producto, siendo /6 indicativo de menor riesgo y 6/6 de mayor riesgo.

BBVA está adherido al Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito de España. La cantidad máxima garantizada es de 100.000 euros por la totalidad de los depósitos constituidos en BBVA por

Causas de la alta mortandad:

- Saturación hospitalaria en los lugares de mayor extensión de los de los contagios.
- Notables carencias de equipamiento médico y sanitario, sobre todo en nº de enfermos por habitante y, aunque en menor medida, de camas de hospitalarias (en especial, UCIs).
- Reducido nº de camas por 100.000 habitantes. Según la OCDE, España ocupa el puesto 78 a nivel mundial. Cuenta con 3 camas por 100.000 habitantes, mientras Japón y Groenlandia cuenta con 14.
- Falta de suministros de material sanitario. Ausencia de reserva estratégica de material sanitario, especialmente respiradores.

▼ Efectos económicos:

Contener la pandemia supone un coste económico, por la adopción de medidas que limitan la movilidad de la población y el contacto social para evitar el contagio.

Se produce un shock de oferta:

- Interrupción de las cadenas globales de valor (sobre todo con China).
- Alteración de los intercambios comerciales tanto para las exportaciones como para las importaciones.

Y un shock de demanda:

- Disminución de la demanda interna al decretarse el confinamiento de la población y al disminuir las rentas de empresas y hogares.
- Disminución de la demanda externa antes las restricciones impuesta a la movilidad internacional y encarecimiento de las transacciones tras la adopción de medias excepcionales de seguridad.

▼ Situación de partida:

- Economía Española equilibrada:
 - Reducido nivel de endeudamiento de las familias y empresas.
 - o Solvencia de las entidades bancarias.



- Economía con un alto nivel de internacionalización.
- Pero muy vulnerable:
 - Composición del tejido productivo con sectores muy sensibles a las restricciones de movilidad, como el sector del automóvil (27 % del PIB pero con centros de decisión fuera de España),, turismo (9'2 %) del PIB y esencial en el equilibrio de la balanza por cuenta corriente).
 - Alta proporción de autónomos y microempresas (sobre todo en comercio y restauración) con una estructura financiera frágil y reducida capacidad de obtener financiación.
 - Elevada temporalidad en el mercado de trabajo, facilitando que el desempleo reacciones exageradamente en las crisis.
 - Desequilibrio del sector público: déficit estructural y elevada ratio de deuda pública sobre el PIB (121'8 % en 2021).

▼ Medidas para sostener y recuperar:

Las medidas deben tener un triple objetivo:

- 1. Garantizar la actividad de las empresas.
 - → Se han arbitrado avales del ICO y otra de cobertura aseguradora para las PYMEs exportadoras.
 - → Aplazamiento de impuestos y cotizaciones sociales a PYMEs.
- 2. Mantener el empleo.
 - → Los ERTEs, simplificando su tramitación al ser considerada la pandemia como fuerza mayor.
- 3. Dar cobertura a la población más desfavorecida.
 - → Se han aprobado el IMV (ingreso mínimo vital), como instrumento de garantía de mínimos para luchar contra las consecuencias de la crisis.

A pesar de estas medidas es necesaria una recuperación rápida de la economía en una senda de crecimiento estable. En caso contrario se prolongará la crisis hasta que llegue un ajuste severo de la economía.

Además, es necesaria la cobertura de la UE, cuya respuesta ha sido muy diferente a la de la crisis financiera, cuando su respuesta fue austeridad y recortes del gasto público.



¿Cuál ha sido ahora su respuesta?

- El Banco Europeo de Inversiones dio un programa de ayudas de 220.000 Millones de € para facilitar la liquidez de las PYMES.
- El Mecanismo Europeo de Estabilidad dotó 240.000 Millones para comprar material médico y de equipamiento sanitario en los diferentes estados de la UE.
- Compra por parte del BCE de título de deuda pública y pone en marcha un programa de compras de Emergencia frente a la Pandemia, por importe de 1'3 billones de € en el que comprarán más bonos a los países más afectados como Italia y España.
- Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia para Europa, bajo el título Next Generation EU, que supone una inyección de fondos para los países más afectados por importe de 750.000 millones de €.

RETOS DE LA ECONOMÍA ESPAÑOLA:

- a. Cuidar el sistema sanitario. Es necesario incrementar el material y el equipamiento y mejorar las condiciones laborales del personal sanitario.
- b. Crear un verdadero ecosistema de innovación,. bien dotado y gestionado y con colaboración público-privada.
- c. Mejorar el sistema educativo, impulsando la FP dual e incentivando la formación en las empresas.
- d. Combatir la desigualdad en la distribución de la renta y reducir los niveles de pobreza.
- e. Reformar el sistema de pensiones, asegurando su sostenibilidad.
- f. Acabar con la precariedad laboral y eliminar la dualidad. Abordar la regulación del teletrabajo.
- g. Avanzar en la transición ecológica hacia una economía verde y descarbonizada.
- h. Progresar en la transición digital.
- i. Seguir avanzando en la internacionalización de la economía española.
- j. Modernización de las Admin. Públicas.

DIFERENCIAS MÁS NOTABLES EN COMPARACIÓN CON LA CRISIS DE 2008.

	2008	2020



	2008	2020
ORIGEN	Origen financiero \Rightarrow traslado a Economía Real.	Origen Sanitario \Rightarrow Paralización de actividades productivas y de demanda.
BANCOS	Restricción crediticia.	No hubo limitación crediticia.
BCE	Dio liquidez al sistema financiero. NO compra de Deuda = † PRIMA DE RIESGO.	Compra de Deuda Pública = Prima de Riesgo estable No necesidad de liquidez al Sist. Financiero.
AYUDAS A EMPRESAS	Rescate al sist. financiero.	Ayudas directas a empresas: ERTE, ayudas a autónomos, flexibilidad pago impuestos
		Fondos de reconstrucción europeos.